Miércoles 12 de Diciembre de 1900. Año XVIII.—Núm. 5.794.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 [illegible] de Connet, Aro- Núm. 5.—En Madrid [illegible]

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Recuerdo á usía

La frecuencia con que en España se dictan disposiciones oficiales recordando que hay otras anteriores sobre la misma materia y exhortando á las autoridades á su puntual cumplimiento, revela, no tan solo que nuestra administración cuida poco de asegurar la observancia de las leyes, sino que está dirigida siempre, cualquiera que sea el que mande, por espíritus candorosos y hasta un si es no es «gedeónicos».

¿Qué fundamento hay para prometerse que los que no han hecho aprecio de una ley ni de un real decreto, lo ván á hacer de una circular? O todo ello es pura hipocresía burocrática, simple artificio para acallar á la opinión y arrancar aplausos á los periódicos, ó representa absoluta carencia de resolución para imponer, el respeto á lo mandado. El gobierno se confiesa de temeroso y débil cuando recuerda á sus inferiores que tienen tales ó cuales obligaciones y que no las cumplen. Lo que debe hacer es castigar la falta. Con el primer ejemplo de severidad se lograria más que con cincuenta reales órdenes.

A poco más de ese número, alcanzarán ya las dictadas para hacer efectiva la ley de protección de la infancia. Publicase una cada vez que la prensa denuncia abusos cometidos por los explotadores de compañías ó artistas infantiles, y de todas ellas se rien los que tienen el deber de aplicarlas. Lo mismo ha sucedido con respecto á casos de verdaderos infanticidios. Las columnas de la *Gaceta* se llenan de doctrina excelente, de máximas muy sanas, pero la explotación continúa triunfante é impune. El industrialismo puede más que el público, que los periódicos y que el gobierno.

Algo abogado, algo militar, algo moralista algo ministro el Sr. Ugarte, no ha querido que transcurriese más tiempo sin asociar también su nombre á uno de esos recordatorios ineficaces y sin agregar á sus numerosos títulos el de algo protector de la infancia. Tenemos ya otra circular sobre el trabajo de los niños, por quienes tanto se viene interesando—no sabemos si con fines de proselitismo político, —la situación conservadora. El intento es plausible. Pero el procedimiento, no servirá de nada.

Puesto que esa circular habrá nacido del conocimiento de un hecho concreto ó de una serie de hechos, lo que correspondía era castigar ó amonestar á los infractores de la ley y á los que toleraban la infracción. Todo lo demás nos parece perder el tiempo y dejar subsistente el mal que con sano propósito se trata de corregir.

DESDE TORTOSA

Al *Diari de Catalunya*, le escriben desde ésta ciudad lo siguiente:

«Se treballa ab activitat en la formació dels planos de la fábrica sucrera de remolatxa que, per compte del senyors Samper Morató y Torres d'aqueixa capital, s'ha d'instalar á n'aquesta ciutat en la partida anomenada de «Soldevila», quin punt ha merescut l'aprovació dels enginyers per la facilitat de comunicació que hi há ab la via férrea, carretera real y via fluvial. El terrer es, ademés, arcgilench, molt apropósit per a la construcció dels «silos», ahont s'hi ha de magatzemar la remolatxa abans de la elaboració.

La instalació d'aquesta important industria afavorirá moltíssim als agricultors de aquesta ampla comarca.

Segóns noticies, s'han escripturat algunas fincas enclavadas en dita ja partida de «Soldevila».

—No se sap de cert encara la fetxa de la obertura de la Sucursal del Banch d'Espanya á n'aquesta població; peró á jutjar pels treballs que's fan ab l'objecte de buscar un edifici apropósit, y tenint en compte que han sigut ja aprovats els nous Estatuts, se creu que comensará á funcionar dintre del próxim mes de janer.

—Nostre estimat amich y company senyor Serveto, ha reemprés sos treballs pintórichs en el Santuari de Nostra Senyora de la Providencia. Actualment está pintant el parament del fondo del camarí, quina composició es valenta, franca y d'un efecte sorprenent, ja que lluytan en ella, la frescura del colorit y la soltura de las figuras que constitueixen aquesta composició maravellosa, en la que's bellugan duas rengleras d'angels y serafins cercant el dolcíssim nom de María.

La decoració del interior del presbiteri, honra també moltíssim al artista decorador en Vicens Benet, quin gust artistich se posa de relleu als plafons y bocells daurats de l'ayrosa cúpula d'aquesta venerada ermita.

L'activitat, zel y bon gust del reverent mossén Benaventura Pallarés, encarregat de dit ermitori, mereix ser elogiat pels amatents del art y de l'histórica patria, ja que á son estusiasme devém la magnífica restauració que s'está portant á cap.

—L'oli de la cullita d'enguany es de bona calitat, peró n'hi ha poch, per quin motiu se ven ja á 19 y 20 pessetas el cantí del país.»

¡Viva la regeneración!

La «Gaceta» del 9 publica una circular á los gobernadores civiles para que en el término de diez dias envien al Ministerio de la Gobernación un estado de las cuentas de las Diputaciones y los Ayuntamientos, junto con los presupuestos de 1901.

¿Con los presupuestos de 1901? No sabemos cómo se las vá á arreglar el gobernador señor Casas de Andino, con los de Tarragona.

Porque suponiendo, que es mucho suponer, se reuna esta mañana á las nueve, (muy de mañana nos parece) la Junta municipal (que no se reunirá y no podrá aprobarlos) mal mandará el señor gobernador unos presupuestos que no están aprobados.

Es decir, nos parece.

Si el Alcalde de Tarragona no fuera silvelista, el señor gobernador habria cumplido lo que en aquella circular ordenaba de que «ni su señor padre se escaparía de la multa», ya *que sabia* lo que *escribia* y lo que *firmaba*, y hoy no se vería en la grave situación de decirle al ministro: «Aquí tiene V. E. los presupuestos de toda la provincia, excepto los de la capital, pues como se trata de un amigo no me he atrevido á multarle, pues si hubiera *caido en su desagrado* es muy fácil viniera en forma de *récipe* mi cesantía, y yo, á lo que aspiro, esto no lo diría al ministro, pero se lo dirá á sí mismo, es á *pasar* lo más tranquilo posible el poco tiempo que me falta para retirarme con la cesantía de empleo de 30.000 reales en vez de el de 12.000 que me corresponderia si me retirara como catedrático.»

Y... ¡viva la regeneración!

Y... ¡vivan los aprovechados!, porque de ellos serán las comodidades que produzcan las cesantías de 7.500 pesetejas.

Y los tontos que, como nosotros no ven, que... arreen.—(Del *Diario de Tarragona.*)

NOVELAS Y CUENTOS

AL GALOPE

La noche está oscura y tempestuosa. Por estrecho sendero que se dirige en zigzás desde la falda hasta la cumbre del monte, rompiendo ramas y haciendo saltar las piedras, huyen al galope de sus caballos el seductor y la infiel esposa. Apesar de la rapidéz de la marcha no dejan de hablar.

—Van á alcanzarnos—dice él.

—¡Dios mio—exclama ella.

—¡Si nos mata, mucho mejor!

—¡Oh, sí, sí! ¡Que nos mate!

—A tí porque te adora.

—Yo le odio con toda mi alma.

—Y á mí porque me aborrece. Pero no, no nos matará.

—¿Por qué?

—Porque querrá vengarse de un modo más horrible.

—¿Cómo?

—Separándonos para siempre. Condenándonos á eterno sufrimiento.

—¡Oh, desesperación!

—Sabe que matándonos nos haria dichosos.

—¡Dios mio!... ¡Dios mio!...

Hubo un silencio de algunos segundos, durante los cuales solo se oyó el galopar de los caballos y el lejano rumor de las aguas de un torrente. Confundiéndose con estos ruidos sonó de pronto otro que llenó de espanto á los dos amantes.

—¿Estás cierto—gritó ella con voz angustiada—de que no queda ningún medio de salvación?

—Ciertísimo.

—¿Y vamos á vivir sin vernos?

—¡Si!

—Pues bien... ¡Muramos!

—Eso iba á proponerte.

—Escucha: á lo último de esta senda.

—Hay un precipicio, ya lo sé.

—Clavas tus espuelas en el vientre del caballo... Yo haré lo mismo... Rodaremos juntos.

—Sí... Ya voy... Dame un beso antes... ¡El último!

—Te lo daré en la muerte... ¡Corre, que nos alcanza!

Uno delante del otro, los dos caballos corrieron con rapidez vertiginosa. El del seductor se hundió en el vacío.. entonces ella tirando violentamente de las bridas y recurriendo á su habilidad de amazona, consiguió detener el suyo en el borde del precipicio. Y á la cárdena luz de un relám-

pago, contempló indiferente cómo rebotaba de peña en peña el cadáver del hombre que había sacrificado su vida sin vacilaciones de ningún género.

CATULO MENDEZ.

CRÓNICA GENERAL

AL ALCALDE DE TORTOSA

El Alcalde de Tortosa, debiera tomar lecciones de su colega de Castellón de la Plana.

Según leemos en la prensa de dicha capital, se ha pagado estos dias á aquellos empleados municipales, el mes atrasado que se les debía.

Y con este motivo, lo mismo *El Clamor*, que *El Regional* y *El Heraldo*, elogian el proceder del Alcalde, diciendo que los favorecidos se hacen lenguas hablando de la conducta de dicha Autoridad, don Joaquín Peris, gracias á la cual, han podido cobrar lo que ya casi daban como perdido.

En Tortosa, no se usan los procedimientos que se emplean en Castellón de la Plana.

Aquí, cuando entraron á *gobernarnos* los actuales mandarines, se hizo, ó poco menos, un cierre de cuentas, por lo que respecta á pagos municipales; pero no por lo que se refiere á cobros de repartimientos y arbitrios, pertenecientes á administraciones anteriores.

Y en Castellón, don Joaquín Peris, Alcalde que no piensa como don Eduardo Rico, firma la nómina retrasada que se debía á los empleados del Ayuntamiento, desde el tiempo en que estuvo al frente de la Alcaldía, su antecesor, el Sr. Puig.

En Tortosa, como decíamos, ocurre todo lo contrario.

Los empleados, los contratistas, los acreedores del Ayuntamiento, no pueden *liquidar*, porque las deudas, comprobadas y legalizadas, proceden de tiempos anteriores á los de la administración del Sr. Rico.

Dos cosas demuestra el proceder del Sr. Alcalde de Castellón: primera, que su gestión al frente del Municipio, no puede ser más acertada, toda vez que recauda dinero, no solo para atender á las obligaciones del presente, sino también para pagar atenciones atrasadas, y segunda, el interés y aprecio con que mira todo lo concerniente á sus subordinados.

El Sr. Rico entiende las cosas de otro modo, y es natural que los ex-empleados del Municipio, en vez de estarle agradecidos, y hacer de él elogios, juzguen su proceder gubernativo, en la forma dura que se merece.

Entre Castellón y Tortosa, ¡qué diferencia!

Así se administra, Sr. Peris, así se dejan al pueblo, recuerdos gratos.

Como el Sr. Gobernador se encuentra tan *atareado* en *eso* de cobrar y pagar por cuenta de la Diputación, no se ha fijado que en Cambrils hay una verdadera epidemia de sarampión, difteria, garrotillo y viruela, hasta el extremo, de que son pocas las casas que no tienen ó han tenido alguno ó algunos enfermos.

¿No podría dedicar el Sr. Casas de Andino, una poca de atención á lo que pasa en Cambrils?

¿Y ese Inspector médico provincial, para qué sirve?

¿Es un nombramiento de lujo?

Veremos si el Sr. Gobernador toma alguna medida, para atajar el mal en Cambrils.

La música de Luchana

Dícese, y á título de rumor lo consignamos, que el sábado próximo llegará á Tortosa, la brillante música del Regimiento infantería de Luchana, ejecutando en el Parque el domingo, para darnos á conocer las piezas que le valieron el primer premio, en el último certámen de Zaragoza.

También se nos dice, que se proyecta la celebración de un concierto en uno de los teatros de la población, destinándose sus productos al Asilo de las Hermanitas de los pobres.

Inútil es decir, que nos satisfará completamente, la confirmación de estas noticias.

Misas.—Todas las misas que se celebrarán mañana 13, desde el toque de oración hasta las once, en el altar del Sagrario de la Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio de las almas de los difuntos que pertenecieron á la familia de los señores Bernis y Mayor de esta ciudad, quienes agradecerán á sus numerosos amigos, la asistencia á estos piadosos actos.

El Juez instructor militar del regimiento de Albuera, cita, llama y emplaza, al soldado regresado de la isla de Cuba, Miguel Gaspar y Castell, que fijó su residencia en Ulldecona.

R. I. P.—Desde pasado mañana 14 del corriente y los demás días, hasta el 14 de Enero próximo, se celebrará una misa á las siete y media, en el altar del Sagrario de la Iglesia Catedral, aplicándose en sufragio del alma del que fué cariñoso amigo nuestro D. Felipe Navarro Vallés, fallecido recientemente.

Dadas las simpatías del finado (que en paz descanse), y las de su familia, es de suponer que asistirá á dichas misas, mucha concurrencia.

Se anuncia por la Alcaldía de Corbera, la subasta del arbitrio municipal sobre el uso obligatorio de pesas y medidas, correspondiente al año 1901, bajo el tipo de 4.000 pesetas.

Tendrá lugar el dia 23 del presente.

Hoy termina sus compromisos, la compañía dramática dirigida por don Miguel Cepillo, que últimamente ha trabajado en el Teatro Principal.

Partirá para Alicante.

La Alcaldía de Godall, anuncia en el *Boletín Oficial*, la subasta para el arriendo á venta libre, de las especies de consumos.

La de Perelló, las de puestos públicos, derechos de Matadero y pesas y medidas.

Muy en breve llegará á Tortosa el Excmo. Sr. general de Brigada D. Laureano Sanz, Marqués de San Juan, persona distinguidísima, á quien acompañará su ilustrado hijo, el simpático joven ayudante de campo D. José María.

Vienen con objeto de revistar el armamento á cargo de ésta guarnición.

El Sr. Sanz es una persona de fino trato, que pertenece á una familia linajuda.

Defunción

Esta madrugada ha pasado á mejor vida, á la avanzada edad de 90 años, el cabo de marina don Francisco Navarro Aviñó, que durante 43 años había prestado servicios, habiendo cumplido siete que fué jubilado.

Era uno de los patrones más antigüos de esta Matrícula, y contaba con una buena hoja de servicios, habiéndose conquistado en todas épocas el aprecio de sus superiores, por su celoso comportamiento.

Acompañamos á su familia en la pena que la aflige por este infortunio.

R. I. P.

Se ha constituido en la cercana ciudad de Roquetas, un Comité del partido Democrático Nacional, en la siguiente forma:

Presidente de honor, Excmo. señor don Francisco Romero Robledo; presidente honorario, don Jaime Martí; presidente efectivo, don Ramón Salvador Royo; Vice presidente, don Francisco Blanch Durán.

Vocales, don José Amaré, don Francisco Clué, don Ramón García, don Pedro Lapeira, don Cristóbal Echevarría, don Francisco Ascensi, don José Sabaté, don Pedro Moreno, don José Pedret, don Francisco Martinez, don José Andreu, don Rafael Curtó, don Pedro Estupiñá, don Francisco Clua y don Francisco Romeu.

Secretario, don Francisco Cid; vicesecretario, don José Ribes.

Próximas las Pascuas de Navidad, han empezado los escaparates de las confiterías, á llenarse de toda clase de exquisiteces, que atraen á los «goumets y á los «gourmands».

Copiamos de un periódico local:

«En vista de que no cuenta nuestra ciudad con un plano topográfico perfecto, en el que consten las modernas modificaciones de nuestra urbe, algunos oficiales están haciendo los trabajos preparatorios para levantar un plano de esta ciudad, así como de sus alrededores, en una extensión de 2 á 3 kilómetros. De los trabajos referentes á nuestra urbe, se ha encargado el ilustrado capitán don Agustín Delgado, auxiliado de varios subalternos, y del plano de los alrededores, los no menos ilustrados don Celestino Rey, capitán ayudante, y el de igual graduación don Ricardo Monedero, ayudados también por varios subalternos.

Esta meritísima labor, que acreditará una vez más la ilustrada competencia de la oficialidad del primer batallón de Luchana, será por otra parte un nuevo lazo de gratitud, que unirá á esta ciudad con la actual guarnición, y de un modo especial con su dignísimo jefe señor Alvarez Navarro.»

«El Liberal»

Este acreditado periódico de Madrid se vende en el estanco, sito en la calle del Angel, á cargo de nuestro amigo particular, don Emilio Sabaté.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 12 de Diciembre de 1900

Barómetro

Máxima 763'00. Mínima 762'00. Oscilación 1'00.

Termómetro

Máxima 17'00 Mínima 10'00 Media 13'50.

Evaporímetro, 3'4.

Pluviómetro, 00'0.

Estado del cielo, despejado.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 11'0. Idem húmedo, 9'00.

El alumno,
Daniel Nivera.

El alumno,
Alejandro Bonet.

La causa de Castellón.—Los testigos.—El público.—Precauciones.—Conjeturas.

(Castellón, 11).—En este momento, ha sido suspendida por cinco minutos la segunda sesión de la vista de la causa «de las placas del Corazón de Jesús».

Van interrogados 50 testigos, presentados por la defensa de los procesados republicanos, habiendo sido favorable á éstos la prueba.

Ha acudido á la sesión mucho público, formado en su mayoría por sacerdotes é individuos que figuran en el integrismo.

Aun cuando en la localidad y en los pueblos vecinos, reina tranquilidad completa, se han adoptado oportunas precauciones.

Se ha hecho alguna conjetura respecto al fallo que dictará el tribunal, creyéndose muy probable que serán absueltos todos los procesados.

Más del proceso.—Comprobación.—Noticias sobre el juicio.—Incidente.

—Se ha logrado en la sesión de esta mañana, que terminara la prueba testifical.

A la una de esta tarde se trasladaron la Sala, los jurados y los abogados, á quienes seguían nutridos grupos de curiosos, á la casa de don Vicente Bellido, para comprobar si la placa rota, estaba en el interior de la casa.

La placa estaba de tal modo colocada, que los grupos pudieron destrozarla desde la calle.

Mañana continuará el juicio, siendo probable que, al empezar la sesión sean retiradas algunas acusaciones.

Disminuye el número de gentes, que acuden á la vista de la causa.

En la sesión de hoy, ha habido algunos incidentes entre los abogados de ambas partes, motivados por las declaraciones de varios testigos.

PARA LOS HUMILDES

Despues de una catástrofe como la de Vacar, enterrados ya los sangrientos despojos de las víctimas, calmada la primera impresión que producen las noticias trágicas, debemos pedir dos cosas: responsabilidades para los culpables; indemnizaciones para los heridos y para las viudas y los huérfanos.

La catástrofe de Dax conmovió á toda Europa. Tratábase de un tren expreso; personas de posición y categoría perdieron la vida, sin ver llegar la muerte, en el tibio y confortable abrigo de un coche de lujo. Ni un detalle del siniestro dejó escapar la prensa, y el público estuvo muchos dias aterrado.

Todavía no hemos olvidado el terrible choque de Quintanilleja. Iban en el tren personajes políticos, nobles damas, escritores; fué un suceso re-

sonante, un drama que hizo llorar á España, y la figura del maquinista Jaca, muerto por propia voluntad, en cumplimiento de su deber, tuvo la justa aureola del martir y del héroe.

Pues ahora son los obreros de un tren de balastro; nombres desconocidos y sin historia y sin biografía periodística, aparecen por primera y única vez en nuestras columnas. Y su misma oscuridad nos obliga á pedir para los suyos, para sus viudas y sus huérfanos, un socorro, un auxilio una pensión. Es un derecho, no es caridad de nadie.

Antonio Martín, el maquinista del tren de mercancías, ha muerto como Jaca. Es una muerte heróica y nobilísima y merece que no sea solo el recuerdo y el elogio, lo que testimonie de la grandeza de su sacrificio.

Pedimos, pues, una pensión para las familias. ¿Quién debe concedérsela? La contestación está en la frase del jefe de la estación de Vacar, que envia un corresponsal especial en Andalucía.—«Háganme lo que quieran; pero conste que llevo tres años sin desnudarme, que soy jefe, factor y mozo, y todo por once reales, en una línea, en donde pasan cada dia, 22 trenes.»

Noticias de Madrid

(Del dia 11 de Diciembre)

Por telégrafo y teléfono

Del Congreso

El señor Sol y Ortega, recuerda las afirmaciones de Silvela cuando dijo que había ganado tres pleitos que le daban una victoria parlamentaria, y que mal se compagina esto, dice el orador, con la suspensión de garantías en toda España.

Citó el motín de Zaragoza, la resistencia al pago en Cataluña, Valencia y otros puntos, diciendo luego que 171 carlistas habían bastado para la suspensión de garantías, y que adoptar esto como sistema es declarar al país ingobernable.

No considera legítimo hablar de triunfos en estos momentos que tantos peligros nos amenazan.

Niega que el país sea ingobernable.

Afirma luego que todos los grupos parlamentarios, aún los más extremos, dieron una tregua al Sr. Silvela cuando éste se encargó del poder y le acogió como una esperanza, y ahora en pago el Sr. Silvela, declara al país ingobernable.

Dice luego que ha despreciado al país y al Parlamento, y que éste sólo se ha abierto cuando al Gobierno le convenia.

El Gobierno, dijo, pasa el tiempo en continua berlina (risas) y cuando acaba la época de las diversiones, abre el Parlamento. (Nuevas risas.)

Se ocupa de la Union Nacional, diciendo que si ésta no triunfó no fué por falta de razón, sino por excesiva fuerza aplicada contra ella, y que Silvela la había apoyado en otro tiempo.

Dijo luego que el jefe de los conservadores, ha desprestigiado el crédito público.

Comentando la Exposición de París, dice que allí no se han mandado más que paniaguados, que allí hemos mandado un cadáver, cuando convenia mandar la patria viva, gastando allí inútilmente tres millones.

He visitado la Exposición porque aún tenia dinero (Risas) y he comparado el papel que allí desempeñamos con el de otras naciones, y ese papel no puede ser más triste.

Termina diciendo que Silvela, tanto en el interior como en el exterior no ha obtenido más que fracasos.

Se suspende el debate á las siete.

Para Barcelona

—En el expreso de hoy saldrán para Barcelona los delegados de México que asistieron al Congreso Hispano-Americano.

Los senadores liberales

—Se han reunido los señores Montero Ríos, Groizard y otros del directorio liberal del Senado, conferenciando sobre la cuestión del decreto de Dato.

Los ministeriales no parecen muy dispuestos á defender este asunto.

El Crédito agrícola

—La comisión que entiende en el proyecto del Crédito Agrícola ha oído el informe del Vizconde de Campo Grande.

Permiso negado

—Ha sido negada la autorización que solicitaban varias sociedades obreras para celebrar un mitin pidiendo el restablecimiento de las garantías.

De compras

—La Reina salió también esta tarde de comprando alhajas y otros objetos para regalos.

El servicio obligatorio

—En el proyecto sobre el servicio obligatorio:

Se suprimirá la redención á metálico y el servicio será voluntario durante un año para los que se costeen el equipo, y cuando estén de servicio, dormirán y comerán en su casa.

A los que obtengan la mejor nota en los exámenes que se verifiquen se les concederá el grado de segundo teniente en la reserva gratuita.

Las reformas de Guerra

—En estas reformas figurará un artículo adicional aplicando el sobrante del presupuesto de guerra á gastos de tiro, maniobras, etc., pero no ha aumento de personal.

En la Diputación

—Los diputados suspensos presentáronse esta tarde en la Diputación requiriendo á los interinos á que dejaran el cargo; negáronse estos, y los interinos levantaron un acta notarial que servirá de base en la causa que piensan incoar por prolongación indebida de funciones.

Tetuan y Lopez Dominguez

—Celebraron ayer tarde una detenida conferencia.

La boda de la Princesa

—Créese que el juéves próximo se presentará en el Congreso el Mensaje dando cuenta de la boda de la princesa; en tal caso se suspendería el debate.

Otros creen que dicho documento se presentará mucho más tarde.

Viaje de Caserta

—En Palacio, no se sabe nada del viaje á España del conde de Caserta, asegurándose que no vendrá, limitándose á pedir, por medio de carta, á la Princesa.

Sección Oficial

El Alcalde Constitucional de ésta Ciudad.

Hace saber: Que para evitar perjuicios y molestias á los cosecheros y especuladores que tengan depositadas, en fincas enclavadas dentro del radio de la línea de consumos de esta Ciudad, algunas de las especies que están sujetas á dicho impuesto y muy especialmente vino, se les advierte se sirvan manifestar á la Administración de Consumos la cantidad de dichas especies y sitio donde se hallen depositadas, pudiendo hacer estas declaraciones hasta fin del corriente mes; de lo contrario caerán en las responsabilidades que previene el vigente Reglamento del Impuesto.

Tortosa 12 Diciembre 1900.

Eduardo Rico.

De todas partes

La población de Rusia

Segun los últimos datos que se acaban de publicar en Rusia la población de aquel Imperio, que era en 1724 de 114 millones de habitantes, se eleva actualmente á 129 millones.

En el espacio de treinta años, la población de las grandes ciudades ha duplicado, elevándose actualmente la de San Petesburgo á 1 300.000 almas y la de Moscow á más de un millón.

El número de nacimientos anuales supera en mas de dos millones al de defunciones.

Rusia no tiene, sin embargo, más que seis habitantes por kilómetro cuadrado.

***

Un litigio curioso

El empresario de la Opera de Nueva York, Mr. Lavage, sostiene en estos momentos un litigio que excita al mismo tiempo la curiosidad y el regocijo de sus conciudadanos.

Trátase de una tiple, Miss Minnie Tracey, á la cual se la ha obligado á romper su contrato, en vista de que su exuberancia de carnes ofrecía un aspecto ridículo en las tablas. Miss Tracy ha entablado querella judicial contra su empresario, alegando que se halla en perfecto estado de voz y pidiendo una fuerte suma, por daños y perjuicios.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Otro descarrilamiento

Madrid 12—3 tarde.

Se reciben noticias de haber ocurrido hoy otro descarrilamiento, en la línea férrea de Ciudad Real, entre las estaciones de Caracollera y Almadenejos.

Han resultado dos muertos y siete heridos.

Hasta este momento no he podido recoger más detalles.

Espero noticias de nuestro corresponsal.—*Mencheta.*

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa.

••• Á LAS •••
SEÑORAS

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, Et. Uu., para la

BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tersura del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduar dosis á placer, 20 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, supremacía á todos, 6 ptas.—Polvos y Elixir dentrífico, 6 ptas.—Alquitrán-quina, limpieza del cabello, 8 pesetas.—Cosmético tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Colonia extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimos de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahe. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Prospectos gratis pidiéndolos á La Avispa, Alcalá 23, pral, Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahe, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS
SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

CURA GRATA SIN OPERAR DE LA **SORDERA**

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OIDOS

En 300 enfermos, 300 curas — CONTRASORDERA THOMPSON . . . 4 ptas. caja. . . .

Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

•••• MALES ••••
NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, á 5 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

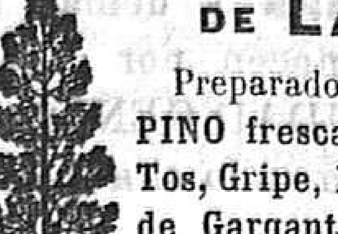
NO HAY **DOLOR** que resista al MATADOLOR (Pain-Killer)

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El Matadolor es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 4 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Killer) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En TORTOSA vende estos preparados, la farmacia del Sr. Roch y Oliva Arco Romeu, 3.

JARABE Y PASTA DE
SAVIA de PINO MARITIMO
DE LAGASSE



Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

DEPOSITO GENERAL
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

MEDALLA — DIPLOMA

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

¡GOTA ◆ REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del
Dr DEBOUT d'ESTRÉES, *de CONTREXEVILLA*

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el especifico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

CHOCOLATES
DE
MATÍAS LOPEZ
Madrid.—Escorial.

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8.
OFICINAS. . . . . Palma Alta, 13. } MADRID

De venta en esta ciudad. **D. Francisco Canivell y Sala.**

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA
TOS
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA - 2 Ptas FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Representante en TORTOSA, **Droguería de D. Enrique Carpa.**
En este mismo establecimiento se expenden todas las primeras materias para la confección de gaseosas.

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

que debe observar la mujer durante
EL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO
POR EL
DR. D. F. VIDAL SOLARES

de las facultades de Madrid y París, antiguo interno por oposición de los hospitales de París etcétera, etc.

7.ª EDICION

Obra indispensable á toda mujer en cinta para combatir las indisposiciones que se presentan durante la gestación, parto y puerperio.

La nueva edición contiene 200 figuras intercaladas en el texto y 470 páginas.

Véndese á 6 pesetas el ejemplar, en las principales librerías, y en casa del autor.

PASEO DE GRACIA, 86.—BARCELONA